

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Consejo de Administración de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión,
por encargo del Director General:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Director General de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que el Director General de la Entidad formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.4 de la memoria, denominada "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviados incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008. Con fecha 1 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión al 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



José Antonio González

1 de abril de 2009

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2009 N° 08/09/00506
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.08	PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.08
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado intangible-	Nota 5	400.236	FONDOS PROPIOS-		(118.858)
Patentes, licencias, marcas y similares		66.388	Reservas		(118.858)
Aplicaciones informáticas	Nota 6	333.848	Otras reservas		809.335
Inmovilizado material-		2.641.897	Aportaciones de socios		(809.335)
Terrenos y construcciones		330.507	Resultado del ejercicio		3.733.832
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.300.543	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		
Inmovilizado en curso y anticipos		10.847	Total patrimonio neto	Nota 9	3.614.974
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8.3	666.000			
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	835.933			
Total activo no corriente		4.544.066	PASIVO NO CORRIENTE		
			Deudas a largo plazo	Nota 10.1	941.686
			Total pasivo no corriente		941.686
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		10.024.409	Deudas a corto plazo-		171.408
Ciudadanos por ventas y prestaciones de servicios		1.740	Otros pasivos financieros	Nota 10.2	171.408
Ciudadanos, empresas del grupo y asociadas	Nota 13.2	9.522.786	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 13.2	8.783.782
Deudores varios		330.419	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-		2.449.731
Personal		1.900	Proveedores		333.566
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	167.564	Acreeedores varios		1.701.930
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.1	110	Personal		33.081
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		1.392.996	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	381.154
Tesorería		1.392.996	Total pasivo corriente		11.404.921
Total activo corriente		11.417.515	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		15.961.581
TOTAL ACTIVO		15.961.581			

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2008

Zaragoza, a 31 de marzo de 2009

Director General



Sr. D. Ramón Tejedor Sanz

Avda. María Zambrano nº 2

50018 Zaragoza

Tel. 876 256 500

Fax 876 256 588

www.carfv.es

CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 13.1	8.209.298
Prestaciones de servicios		8.209.298
Otros ingresos de explotación-		84.112
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.000
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		81.112
Gastos de personal-		(2.240.426)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.829.038)
Cargas sociales	Nota 12.1	(411.388)
Otros gastos de explotación-		(6.701.747)
Servicios exteriores		(6.577.680)
Tributos		(124.067)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(584.183)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras-	Nota 9.3	584.183
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		584.183
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado-	Nota 6	(213.671)
Resultados por enajenaciones y otras		(213.671)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(862.434)
Ingresos financieros-		53.147
De valores negociables y otros instrumentos financieros		53.147
Diferencias de cambio-		(48)
Diferencias de cambio		(48)
RESULTADO FINANCIERO		53.099
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(809.335)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(809.335)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(809.335)

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Zaragoza, a 31 de marzo de 2009

Director General



Sr. D. Ramón Tejedor Sanz



CORPORACIÓN ARAGONESA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

Avda. María Zambrano nº 2

50018 Zaragoza

Tel. 876 256 500

Fax 876 256 588

www.carlv.es

CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO DEL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(809.335)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.3	(2.054.647)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(2.054.647)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 9.3	(584.183)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(584.183)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(3.448.165)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO DEL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Otras aportaciones de accionistas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2007	-	-	7.751.718	(7.751.718)	-	-
Ajustes derivados de la transición a las nuevas normas contables	-	(118.858)	-	-	6.372.662	6.253.804
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	-	(118.858)	7.751.718	(7.751.718)	6.372.662	6.253.804
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(809.335)	(2.638.830)	(3.448.165)
Operaciones con accionistas	-	-	809.335	-	-	809.335
- Aportaciones de socios	-	-	(7.751.718)	7.751.718	-	-
Reparto del resultado 2007	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008	-	(118.858)	809.335	(809.335)	3.733.832	3.614.974

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

Zaragoza, a 31 de marzo de 2009
Director General



Sr. D. Ramón Tejedor Sanz



Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

Memoria Abreviada Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Actividad de la Entidad

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión es una entidad de Derecho Público, creada por la Ley 8/1987, de 15 de abril. Esta Ley atribuye a dicha Entidad la gestión de los servicios de radio y televisión en la Comunidad Autónoma de Aragón y la observación de los fines de información veraz, pluralismo político, participación ciudadana, fomento de los valores de la tolerancia y el diálogo, y enriquecimiento cultural propios de todo servicio público, además de los específicos de contribuir a la consolidación del proceso autonómico aragonés.

Los inmuebles en los que la Entidad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y han sido adscritos a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión para su uso como centro operativo de emisión y producción para gestionar los servicios públicos de radio y televisión (Nota 6).

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza, Avenida María Zambrano, número 2.

Dada la actividad a la que se dedica este Ente de Derecho Público, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Director General del Ente, se someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Director General del Ente ha formulado estos estados financieros teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren:

- Vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de determinadas provisiones.



A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por el Consejo de Administración del Ente. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC 1990.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Euros)

ACTIVO	31/12/2007	PASIVO	31/12/2007
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS:	
Gastos de establecimiento	118.858	Aportación de socios para compensar pérdidas	7.751.718
Inmovilizaciones inmateriales	495.170	Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(7.751.718)
Inmovilizaciones materiales	2.841.851		
Inmovilizaciones financieras	1.501.933		
Total inmovilizado	4.957.812	Total fondos propios	-
		INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	
		Subvenciones de capital	6.372.662
		ACREEDORES A LARGO PLAZO	
		Fianzas recibidas a largo plazo	3.650
ACTIVO CIRCULANTE:		ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
Existencias	-	Deudas con empresas del Grupo	8.177.290
Deudores-	9.330.509	Acreeedores comerciales	1.913.829
Empresas del Grupo, deudores	8.238.958	Otras deudas no comerciales	3.374
Deudores varios	3.145	Administraciones Públicas	126.711
Administraciones Públicas	1.088.406		
Tesorería	2.309.195	Total acreedores a corto plazo	10.221.204
Ajustes de periodificación	-		
Total activo circulante	11.639.704	TOTAL PASIVO	16.597.516
TOTAL ACTIVO	16.597.516		



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	HABER	Ejercicio 2007
GASTOS:		INGRESOS:	
Aprovisionamientos	-	Importe neto de la cifra de negocios	183.423
Gastos de personal	1.658.529	Otros ingresos de explotación	144
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	482.432		
Otros gastos de explotación	6.431.543		
	8.572.504		183.567
		Pérdidas de explotación	8.388.937
Gastos financieros deudas con terceros	-		
Diferencias negativas de cambio	11	Otros intereses e ingresos asimilados	131.594
	11		131.594
Resultados financieros positivos	131.583		
		Pérdidas de las actividades ordinarias	8.257.354
Pérdidas procedentes del inmovilizado	13.343	Beneficios en la enajenación del inmovilizado	-
Gastos extraordinarios	1.187	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	482.432
	14.530	Ingresos extraordinarios	37.734
Resultados extraordinarios positivos	505.636		520.166
		Pérdidas antes de impuestos	7.751.718
		Pérdidas del ejercicio	7.751.718



Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

La Entidad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de de enero de 2008.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC(90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:

	Euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC(90) (*)	-
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad:	
Eliminación de gastos de primer establecimiento	(118.858)
Subvenciones	6.372.662
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC	6.253.804

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- Las subvenciones de capital pasan a formar parte del Patrimonio neto de la Entidad.
- Los gastos de establecimiento no cumplen la definición de activo del NPGC por lo que, en la fecha de transición, se eliminan con cargo a reservas, no pudiendo activarse gastos de esta naturaleza que se devenguen a partir de esa fecha.
- La Entidad realizará un test de deterioro al cierre de cada ejercicio para los activos de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de deterioro para el resto de activos.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 181.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Norma 4ª de la Tercera Parte del R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Director General de la Entidad presenta las cuentas anuales del ejercicio 2008 en formato abreviado.



3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2008 formulada por el Director General de la Entidad es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto:	
Pérdida del ejercicio	(809.335)
	(809.335)
Aplicación:	
Aportación de socios para compensar pérdidas (Nota 4.5)	809.335
	809.335

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La cuenta "Aplicaciones Informáticas" se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el período de vida útil estimado para los mismos, período que la Entidad evaluó en 3 años.

La cuenta "Propiedad Industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma y se amortizan linealmente en 10 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio para los activos intangibles de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto de los activos, la Entidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A cierre del ejercicio no se ha registrado pérdida por deterioro de los inmovilizados de la Entidad.



Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad financiera, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle indicado en la Nota 6.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificadas en el inmovilizado material, valoradas a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo con su vida útil estimada.

Tal y como se indica en la Nota 4.1, con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4 - 7
Otras instalaciones	6 - 13
Otro inmovilizado material	5 - 10

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



4.4. Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Entidad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Entidad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Entidad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.



Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Aportaciones de socios

Corresponde a la dotación que la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión recibe del Gobierno Autonómico para la gestión de la prestación del servicio público de radiodifusión y televisión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de las sociedades, Radio Autonómica de Aragón y Televisión Autonómica de Aragón. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Ley 12/2005, de 30 de diciembre). La interpretación que se hace para esta Corporación de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "aportaciones de los socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de Radio y Televisión Autonómica (ver Notas 3 y 9).

4.6. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Entidad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.9. Transacciones con vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Director General de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza en el futuro.



5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo 01-01-08	Adiciones o dotaciones	Saldo 31-12-08
Aplicaciones informáticas:			
Coste	620.237	101.711	721.948
Amortización acumulada	(177.580)	(210.520)	(388.100)
	442.657	(108.809)	333.848
Propiedad Industrial			
Coste	66.485	21.670	88.155
Amortización acumulada	(13.972)	(7.795)	(21.767)
	52.513	13.875	66.388
Total:			
Coste	686.722	123.381	810.103
Amortización acumulada	(191.552)	(218.315)	(409.867)
Total	495.170	(94.934)	400.236

Las adiciones del periodo más significativas corresponden principalmente a la adquisición de licencias e implantaciones de aplicaciones informáticas de gestión.

Al cierre del ejercicio 2008 la Entidad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, con un coste original de 13.644 euros.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2008, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes:

Coste	Euros			
	01-01-08	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	31-12-08
Construcciones	69.143	268.636	-	337.779
Instalaciones técnicas	1.755.046	290.696	(31.307)	2.014.435
Ustillaje	-	30.428	-	30.428
Mobiliario	360.349	79.811	-	440.160
Equipos proc. información	200.900	213.944	(1.261)	413.583
Otro Inmovilizado	121.478	7.449	-	128.927
Inmovilizado en curso	703.541	17.306	(710.000)	10.847
Total coste	3.210.457	908.270	(742.568)	3.376.159



Amortizaciones	Euros			
	01-01-08	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	31-12-08
Construcciones	(3.316)	(3.956)	-	(7.272)
Instalaciones técnicas	(233.228)	(227.777)	151	(460.854)
Utillaje	-	(4.807)	-	(4.807)
Mobiliario	(49.747)	(40.179)	-	(89.926)
Equipos proc. información	(59.624)	(70.713)	61	(130.276)
Otro Inmovilizado	(22.691)	(18.436)	-	(41.127)
Total amortización	(368.606)	(365.868)	212	(734.262)

Total inmovilizado material	Euros	
	01-01-08	31-12-08
Coste	3.210.457	3.376.159
Amortizaciones	(368.606)	(734.262)
Total neto	2.841.851	2.641.897

Las adiciones más significativas corresponden a la ampliación del centro de emisión y producción.

Los inmuebles en los que la Entidad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón (Nota 1).

Durante el ejercicio 2008 la Entidad ha enajenado elementos del inmovilizado material por un valor neto contable de 742.356 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha venta de 221.138 euros.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2008 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Al cierre del ejercicio 2008 la Entidad tiene contratados con los arrendadores diversos contratos de renting de vehículos y equipamientos, cuyas cuotas, duración del contrato y valores residuales no cumplen con los requisitos exigidos por la norma contable para que sean considerados arrendamientos financieros por lo que se clasifican como operativos.

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Entidad al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

1. Arrendamiento de oficinas situadas en emplazamiento urbano para uso distinto de vivienda. Dicho contrato de arrendamiento se formalizó el 4 de febrero de 2005 con una duración de 5 años, renovable tácitamente si las partes no disponen lo contrario. En el mencionado contrato se establece una renta pagadera mensualmente. El gasto reconocido en el ejercicio 2008 por este concepto ha ascendido a 74.932 euros.

Al cierre del ejercicio 2008 las cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son las siguientes (en euros):



Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Valor nominal
	2008
Menos de un año	85.056
Entre uno y cinco años	14.176
Más de cinco años	-
Total	99.232

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2008 asciende a 104.047 euros.

8. Inversiones financieras

8.1. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
	2008	2008	2008	2008	2008	2008
Fianzas constituidas	-	4.408	4.408	-	110	110
Otras participaciones	831.525	-	831.525	-	-	-
Total	831.525	4.408	835.933	-	110	110

El importe de fianzas constituidas corresponde principalmente a las fianzas asociadas con determinados contratos necesarios para desarrollar la actividad normal del Ente público.

El epígrafe "Otras participaciones" corresponde a la participación del 4,799% en la Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (F.O.R.T.A.).

8.2. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección del Ente, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que podrían tener impacto.

Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Ente público dispone de la tesorería que muestra su balance.

Riesgo de mercado:

La Entidad no está expuesta al riesgo de tipo de interés dado que no tiene deuda financiera.



Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

8.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2008 es la siguiente:

Nombre	Euros	
	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Domicilio	Avenida María Zambrano (Zaragoza)	Avenida María Zambrano (Zaragoza)
Actividad	Gestión de los servicios de televisión de la Comunidad Autónoma de Aragón	Gestión de los servicios de radio de la Comunidad Autónoma de Aragón
Importe neto de la participación:	600.000	66.000
Porcentaje de participación:	100%	100%
Patrimonio Neto:	688.415	287.983
Capital	600.000	66.000
Otras reservas (Transición al NPGC)	(203.745)	(12.712)
Aportaciones de socios	52.491.149	3.356.079
Resultado del ejercicio	(62.414.087)	(3.874.780)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.215.098	753.396
Auditor:	Deloitte, S.L.	Deloitte, S.L.

Los datos del cuadro anterior han sido facilitados por las empresas del Grupo y su situación patrimonial figura en sus cuentas anuales auditadas. Ninguna de las sociedades cotiza en Bolsa.

9. Patrimonio Neto y Fondos propios

9.1. Reservas

El epígrafe de Reservas del balance de situación abreviado adjunto recoge el efecto de la transición al NPGC de los anteriormente denominados gastos de establecimiento. Con la normativa contable vigente, dichos gastos de establecimiento no cumplen la definición de activo por lo que deben darse de baja del balance con cargo a reservas, tal y como se detalla en la Nota 2.4 de la memoria.

9.2. Aportación de socios

Tal y como se ha comentado en la norma de valoración 4.5 de las presentes cuentas anuales abreviadas, corresponde a la dotación que Corporación Aragonesa de Radio y Televisión recibe del Gobierno Autónomo para la gestión de la prestación del servicio público de radiodifusión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de las sociedades Radio Autónoma de Aragón



Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

y Televisión Autónoma de Aragón. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Ley 12/2005, de 30 de diciembre). La interpretación que se hace para esta Corporación de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas conduce al tratamiento de esta transferencia como "aportaciones de socios", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de Radio y Televisión Autónoma.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 16, la dotación presupuestaria concedida por parte del Gobierno de Aragón y atribuible a la Sociedad en función de su presupuesto de gastos e inversiones, para el ejercicio 2008, ha ascendido a 1.056.416 euros. De dicho importe, 247.081 euros se han registrado como subvenciones de capital dada su finalidad de financiación del activo fijo, y el saldo restante de 809.335 euros se ha registrado como "Aportaciones de socios" en patrimonio neto (Nota 9.3).

9.3. Subvenciones

Dado que la Entidad no tributa por Impuesto sobre beneficios, las subvenciones se han contabilizado en el patrimonio neto por la totalidad del importe percibido, sin registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido.

La información sobre las subvenciones recibidas por la Entidad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

	Saldo al 31-12-2008
Subvenciones, donaciones y legados recibidos a 01-01-2008	6.372.662
Redistribución del excedente a sociedades del grupo	(2.318.712)
Subvenciones recibidas por dotación presupuestaria (Nota 16)	1.056.416
Otras subvenciones	16.984
Subvenciones de capital traspasadas a resultados	(584.183)
Subvenciones destinadas a aportaciones de socios (Nota 9.2)	(809.335)
Total	3.733.832

Al cierre del ejercicio 2008 la Entidad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

El importe indicado en concepto de redistribución de excedente a sociedades del Grupo corresponde a excedentes de dotación presupuestaria procedentes de ejercicios anteriores que mantenía la Corporación y que en el ejercicio 2008 ha traspasado a sus sociedades del Grupo.

10. Deudas (largo y corto plazo)

10.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2008, en euros, es el siguiente:



Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo
	Otros pasivos financieros
Débitos y partidas a pagar	
Fianzas recibidas	1.278
Deudas por resolución Plan Avanza de Radio	786.580
Deudas por resolución Plan Avanza de Televisión	153.828
Total	941.686

La Entidad en su función de gestora de la prestación del servicio público de radiodifusión, ha recibido por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de España una ayuda para la realización del proyecto relativo a la creación de una plataforma online para la instauración de una radio de servicio público mediante sistemas y contenidos interactivos en comunidad 2.0. Asimismo, también ha obtenido una ayuda para la realización del proyecto piloto en nuevas tecnologías de TDT. Existe una parte de esta financiación obtenida, aproximadamente 162 miles de euros, registrada como Deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Dicha transformación se producirá en la medida en que se cumplan los hitos necesarios. Los plazos de amortización de los préstamos recibidos son de 15 años y 10 años respectivamente y tienen un período de carencia de 3 y 2 años, respectivamente. Los préstamos recibidos no devengan tipo de interés.

El detalle, por vencimientos, de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente (en euros):

	2010	2011	2012	2013	2014 y siguientes	Total
Plan Avanza (CART-RAA)	137.006	-	-	54.131	595.443	786.580
Plan Avanza (CART-TVAA)	24.912	-	12.892	12.892	103.132	153.828
Otros préstamos	1.278	-	-	-	-	1.278
Total	163.196	-	12.892	67.023	698.575	941.686



10.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2008 corresponde íntegramente a deuda contraída con proveedores de inmovilizado.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

Saldos deudores	31-12-2008
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	167.564
Total	167.564

Saldos acreedores

Saldos acreedores	31-12-2008
Hacienda Pública acreedora por IVA	210.137
Hacienda Pública acreedora por IRPF	120.318
Organismos de la Seguridad Social acreedores	50.492
Otros conceptos	207
Total	381.154

11.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El resultado del ejercicio, que asciende a 809.335 euros de pérdidas, coincide con la base imponible negativa del ejercicio 2008.

11.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2008 la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2005 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación. La Dirección General de la Entidad considera, en base al asesoramiento fiscal recibido, que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



12. Ingresos y gastos

12.1. Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 presenta la siguiente composición:

	Euros
Cargas sociales:	
Seguridad social a cargo de la empresa	380.951
Otras cargas sociales	30.437
Total	411.388

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

13.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente, en euros:

	Euros		
	Radio Autonómica de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Televisión Autonómica de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Total
Servicios prestados a:	681.979	7.527.319	8.209.298
Servicios recibidos de:	111.683	8.621	120.304

Los servicios prestados a las sociedades participadas incluyen la refacturación por servicios de gestión y de administración.

Durante el ejercicio 2008, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha facturado a sus sociedades dependientes Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. un importe de 681.978,74 y 7.527.319,65 euros, respectivamente, en concepto de servicios prestados durante el ejercicio 2008. Los criterios de reparto y valoración de dichos servicios han sido los siguientes:

Gastos de personal: Corporación factura a cada sociedad el coste íntegro del director del medio de cada una de ellas y el resto de gastos de personal se reparten en función del porcentaje de subvención asignada a cada sociedad en los presupuestos.

Servicios exteriores y otros tributos: los gastos registrados por Corporación Aragonesa de Radio y Televisión que son claramente identificables y atribuibles a una sociedad se han imputado íntegramente a la misma; el resto, se ha repartido en función del porcentaje de subvención asignada a cada sociedad en los presupuestos.

Los gastos de servicios exteriores más significativos son:



Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

- o La cuota periódica de distribución de la señal del ejercicio 2008, por importe de 3.191.858,51 euros, se ha repartido íntegramente entre Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. (5,74%) y Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. (94,26%), siguiendo el criterio expuesto con anterioridad.
- o La distribución de la señal vía satélite que, en el ejercicio 2008 ha ascendido a 899.499,96 euros, se ha facturado íntegramente a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., al corresponder dicho coste en su totalidad a dicha sociedad.

Con carácter general, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión asume los gastos que tienen un carácter institucional.

13.2. Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Euros		
	Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:			
Clientes, empresas del grupo	791.095	8.731.691	9.522.786
Deudas con empresas del grupo y asociadas:			
Proveedores, empresas del grupo	758.071	8.025.711	8.783.782

El epígrafe "Clientes, empresas del grupo" del balance de situación abreviado adjunto recoge la deuda contraída por las sociedades dependientes con la Entidad por los servicios comentados en la nota 13.1.

Por otra parte, la Entidad recibe del Gobierno de Aragón el importe de las asignaciones presupuestarias correspondientes a sus sociedades participadas, Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. y Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. El epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance de situación adjunto recoge el importe pendiente de pago a dichas sociedades por este concepto.

13.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el presente ejercicio, la Entidad ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y Alta dirección:

	Euros			
	Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Primas de seguros
Consejo de Administración	142.023	2.915	5.710	-
Alta Dirección	325.899	-	-	3.296

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a su Órgano de Administración ni a su personal de Alta Dirección, ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto a los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración, ni respecto a su personal de Alta Dirección en materia de pensiones o



Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

seguros de vida. Tampoco hay indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

13.4. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2008 los miembros del Órgano de Administración de la Entidad no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad.

14. Información sobre medio ambiente

La Entidad no dispone de activos de su propiedad, que puedan generar efectos negativos medioambientales.

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

15. Otra información

15.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio de empleados
Dirección general	8
Jefes de departamento	5
Delegados	2
Técnicos	13
Administrativos	7
Secretarías	3
Auxiliares	2
Otros	2
Total	42



Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2008, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Nº de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección general	7	1	8
Jefes de departamento	0	7	7
Delegados	1	1	2
Técnicos	7	7	14
Administrativos	2	6	8
Secretarias	0	3	3
Auxiliares	0	3	3
Otros	3	0	3
Total	20	28	48

15.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2008, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las presentes cuentas anuales prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han ascendido a 9.900 euros. El auditor no ha facturado importe alguno por servicios distintos a la auditoría durante el ejercicio.

15.3. Acuerdos fuera de balance

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen acuerdos de la Entidad que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera de la Entidad.

16. Actuaciones realizadas por la Entidad con cargo a la asignación presupuestaria y a otros recursos

La dotación presupuestaria concedida a la Entidad por parte del Gobierno de Aragón ha ascendido a 1.056.416 euros (Nota 9.2). Adicionalmente, los ingresos generados por la actividad de la Entidad han ascendido a 8.346.557 euros.

Las actuaciones realizadas por la Entidad con cargo a dicha asignación presupuestaria, a los ingresos y al resto de recursos han ascendido a 10.187.543 euros, correspondiendo 9.155.892 euros a la actividad de explotación y 1.031.651 euros a actividad de inversión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 8/87 de creación del Ente Público Corporación Aragonesa de Radio y Televisión corresponde a éste la gestión de los servicios de la Radio y la Televisión autonómicas. Ello se lleva a cabo mediante la creación de dos sociedades anónimas, Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. de las que la Corporación es el único accionista.

Consecuentemente con esto, las actuaciones llevadas a cabo por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión consisten, por un lado, en prestar los servicios necesarios para el correcto funcionamiento de las sociedades y por otro, atender a las necesidades explícitas que se derivan de su naturaleza de Ente Público dependiente del Gobierno de Aragón.

Entre las actuaciones más relevantes a destacar en el ejercicio 2008, podemos señalar:

- Prestación de los servicios transversales de: Asesoría Jurídica, Dirección técnica, Dirección de Comercial y Marketing, Comunicación y Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos.



Avda. María Zambrano nº 2
50018 Zaragoza
Tel. 876 256 500
Fax 876 256 588
www.cartv.es

- Creación Departamento de Relaciones Institucionales, encargado de atender a todo lo derivado de la naturaleza institucional de la Corporación y de gestionar las iniciativas que, en este ámbito, surgen desde la propia Corporación.
- Puesta en marcha del Espacio Cultural María Zambrano.
- Puesta en marcha del Plan de Comunicación del Departamento del mismo nombre.
- Puesta en marcha del plan de Comunicación interna: Apt@s
- Lanzamiento, en colaboración con Radio Autónoma de Aragón de las actividades correspondientes al Plan Avanza solicitado y obtenido del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Lanzamiento de la iniciativa Aragón Audiovisual.
- Inicio del Proyecto EFQM de aplicación en el Ente Público y las dos sociedades.

17. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales.

Zaragoza, a 31 de marzo de 2009

Director General

Sr. D. Ramón Tejedor Sanz